PADRE CARDOZO 355
Teléfono N° 201082 ï Fax N° 204672

Asunción, 07 de octubre de 2019
(Paraguay)

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Nos dirigimos a Usted con el objeto de poner a su conocimiento, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su reglamentación, el llamado que a continuación se detalla:

TIPO DE LLAMADO Y N°	DESCRIPCIÓN	Nº PAC
Contratación Directa Nº 10/19	SERVICIO DE CAFETERIA CON ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS EXPENDEDORAS	361737

Los documentos adjuntos remitidos son:

1. Carta de Invitación.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO:

Señalamos que la presente contratación se realiza en modalidad de CONTRATO ABIERTO, por MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, en función a la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad, frecuencia y volumen de consumo en vasitos de café que serán requeridos a lo largo del periodo fijado para el contrato, puesto que las máquinas estarán al alcance tanto de funcionarios de la Institución como del público en general.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira
Sub Responsable de la UOC de la Caja